

# Periódico Oficial

## del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California.



**Jaime Bonilla Valdez**  
Gobernador del Estado

**Amador Rodríguez Lozano**  
Director

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho de publicarse en este periódico.

**Tomo CXXVIII Mexicali, Baja California, 12 de febrero de 2021. No. 10**

### Índice

#### PODER EJECUTIVO ESTATAL

##### SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**CONVENIO DE COORDINACIÓN** que celebran por una primera parte el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California; y por una segunda parte, el Municipio de Ensenada, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales unificarán criterios e instrumentarán mecanismos de coordinación y participación para la ejecución por sí o a través de un tercero de los programas, proyectos y obras en diversas vialidades de la Ciudad de Ensenada, Baja California.....

3

##### SECRETARÍA DE HACIENDA

**ACUERDO** mediante el cual se dan a conocer el Calendario de Entrega, por ciento, procedimiento de cálculo y variables utilizadas, así como montos estimados de los ingresos que recibirán los Municipios del Estado de Baja California, derivados del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fiscalización, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial sobre Producción y Servicio, y las Participaciones por Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel e Impuesto sobre la Renta por la Enajenación de Bienes Inmuebles, para el Ejercicio Fiscal de 2021.....

13

**CONVOCATORIA NÚMERO OM-DIF-031-2021**..... 22

**CONVOCATORIA NÚMERO OM-DIF-033-2021**..... 23

**CONVOCATORIA NÚMERO OM-ISEP-037-2021**..... 24

**CONVOCATORIA NÚMERO 039** Licitación Pública Número OM-CONSOL-039-2021..... 25

#### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

##### INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES PARA LA RESTITUCIÓN SOCIAL Y BIENES ASEGURADOS

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021**..... 26

#### PODER LEGISLATIVO ESTATAL

##### H. XXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**DECRETO No. 167** mediante el cual se aprueba la reforma a los artículos 7, 27, 57, 59 y 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California..... 28

**DECRETO No. 168** mediante el cual se aprueba la reforma a los artículos 5 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California..... 35



|   |           |
|---|-----------|
| <b>DECRETO No. 172</b> mediante el cual se aprueba la reforma al artículo 2 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California.....  | <b>40</b> |
| <b>DECRETO No. 173</b> mediante el cual se aprueba la reforma del artículo 208 del Código Penal para el Estado de Baja California.....  | <b>43</b> |
| <b>DECRETO No. 176</b> mediante el cual se aprueba la reforma a los artículos 176, 180 y 180 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California.....  | <b>46</b> |
| <b>DECRETO No. 179</b> mediante el cual se aprueba la reforma al artículo 73 de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California.....  | <b>50</b> |
| <b>DECRETO No. 180</b> mediante el cual se aprueba la reforma a los artículos 223, 224, 226, 227 y 230 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California.....  | <b>54</b> |
| <b>PODER JUDICIAL ESTATAL</b>   |           |
| <b><u>JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, ENSENADA, B.C.</u></b>   |           |
| <b>EDICTO</b> en los autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Declaración de Ausencia, promovidas por Eloina Paredes Aldama, según expediente número 709/2016 ( <b>1ra. Publicación</b> ).....  | <b>58</b> |
| <b>GOBIERNO MUNICIPAL</b>   |           |
| <b><u>H. XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEXICALI, B.C.</u></b>  |           |
| <b>ACUERDO DE CABILDO</b> mediante el cual se aprueba designar como Director General del Instituto Municipal de la Juventud del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California a Rigoberto Salcedo Boyt.....   | <b>60</b> |
| <b>ACUERDO DE CABILDO</b> mediante el cual se aprueba en todos sus términos la presentación de Obras Nuevas, conforme a la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal del Ejercicio 2021.....   | <b>61</b> |
| <b>CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01</b> .....  | <b>64</b> |
| <b>ACUERDO</b> mediante el cual se autoriza a BANCO SANTANDER MEXICANO SOCIEDAD ANÓNIMA Y/O BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, para que lleve a cabo el fraccionamiento por objeto social, de los predios para proyecto urbano descritos en el Considerando Segundo y Tercero de este Acuerdo, desarrollo urbano al que se conocerá con el nombre de BIENESTAR..... | <b>67</b> |
| <b><u>H. XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, B.C.</u></b>  |           |
| <b>ACUERDO DE CABILDO</b> mediante el cual se aprueba Reducción y Ampliación de Partidas Presupuestales, correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, (INPLADEM).....   | <b>80</b> |
| <b><u>H. VIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.</u></b>   |           |
| <b>ACUERDO DE CABILDO</b> mediante el cual se exhorta al personal administrativo, así como al Oficial Mayor del VIII Ayuntamiento, para prevenir los contagios de COVID-19.....   | <b>82</b> |
| <b>CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-002/2021</b> .....  | <b>87</b> |
| <b>CONVOCATORIA LICITACIONES PÚBLICAS REGIONALES No. PRODEUR-PRON-2021-ROS-LP-01, PRODEUR-PRON-2021-ROS-LP-02 Y PRODEUR-PRON-2021-ROS-LP-03</b> .....   | <b>88</b> |



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA EN SU ARTICULO 100 Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN VIGOR, EN SU ARTICULO 37 Y DEMAS DISPOSICIONES APPLICABLES, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES MEXICANAS, QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <p>LICITACION No DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA CALIFICAR</p> | <p>LP-MXL-FORTAMUN-001-2021</p> <p>REHABILITACION DE CALZADA HECTOR TERAN TERAN (DE CALZADA DE LOS PRESIDENTES A CARRETERA A SAN FELIPE), MEXICALI, B.C.</p> <p>MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.</p> <p>LIMITES DE CALIFICACION VENTA Y ENTREGA DE BASES</p> <p>VISITA AL SITIO</p>                        | <p>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$3,500,000.00 M.N. (tres millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p>JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</p> <p>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION</p> <p>PADRON DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2020</p>              | <p>19 de febrero de 2021</p> <p>08:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>08:30 horas</p> <p>23 de febrero de 2021</p> <p>10:30 horas</p> <p>01 de marzo de 2021</p> <p>09:00 horas</p> <p>05 de marzo de 2021</p> <p>al 02 de julio de 2021</p> <p>GIROS PRINCIPALES Y/O SECUNDARIOS PAVIMENTACION</p>              |
| <p>LICITACION No DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA CALIFICAR</p> | <p>LP-MXL-FORTAMUN-002-2021</p> <p>RECONSTRUCCION DE AVENIDA COLONIA MAYOS, MEXICALI, B.C.</p> <p>MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.</p> <p>LIMITES DE CALIFICACION VENTA Y ENTREGA DE BASES</p> <p>VISITA AL SITIO</p>  | <p>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$6,150,000.00 M.N. (seis millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p>JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</p> <p>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION</p> <p>PADRON DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2020</p>        | <p>19 de febrero de 2021</p> <p>08:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>08:30 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>12:00 horas</p> <p>01 de marzo de 2021</p> <p>11:00 horas</p> <p>05 de marzo de 2021</p> <p>al 01 de agosto de 2021</p> <p>GIROS PRINCIPALES Y/O SECUNDARIOS PAVIMENTACION</p>       |
| <p>LICITACION No DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA CALIFICAR</p> | <p>LP-MXL-PRON-003-2021</p> <p>REHABILITACION Y RECONSTRUCCION DE BLVR. LAZARO CARDENAS DE CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN A BULEVARD VENUSTIANO CARRANZA, MEXICALI, B.C.</p> <p>MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.</p> <p>LIMITES DE CALIFICACION VENTA Y ENTREGA DE BASES</p> <p>VISITA AL SITIO</p>            | <p>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$4,950,000.00 M.N. (cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p>JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</p> <p>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION</p> <p>PADRON DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2020</p> | <p>19 de febrero de 2021</p> <p>08:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>08:30 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>13:30 horas</p> <p>01 de marzo de 2021</p> <p>13:00 horas</p> <p>05 de marzo de 2021</p> <p>al 02 de julio de 2021</p> <p>GIROS PRINCIPALES Y/O SECUNDARIOS PAVIMENTACION</p>              |
| <p>LICITACION No DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA CALIFICAR</p> | <p>LP-MXL-PRON-004-2021</p> <p>PROYECTO EJECUTIVO DE ALBERGUE PARA ADOPCION DE ANIMALES, UBICADO EN LA COLONIA GRANJAS EL ENCANTO 2, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.</p> <p>MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.</p> <p>LIMITES DE CALIFICACION VENTA Y ENTREGA DE BASES</p> <p>VISITA AL SITIO</p> | <p>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$190,000.00 M.N. (ciento noventa mil pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p>JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</p> <p>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION</p> <p>PADRON DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2020</p>                          | <p>19 de febrero de 2021</p> <p>08:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>10:30 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>17:00 horas</p> <p>01 de marzo de 2021</p> <p>17:00 horas</p> <p>05 de marzo de 2021</p> <p>al 02 de julio de 2021</p> <p>GIROS PRINCIPALES Y/O SECUNDARIOS PROYECTO ALBERGUE ETNICO</p>   |
| <p>LICITACION No DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA CALIFICAR</p> | <p>LP-MXL-PRON-005-2021</p> <p>REHABILITACION Y RECONSTRUCCION DE BLVR. VENUSTIANO CARRANZA (DE AVENIDA RIO TAMESIS A AVENIDA ORBITA), MEXICALI, B.C.</p> <p>MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.</p> <p>LIMITES DE CALIFICACION VENTA Y ENTREGA DE BASES</p> <p>VISITA AL SITIO</p>                           | <p>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$1,950,000.00 M.N. (un millón novecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p>JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</p> <p>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION</p> <p>PADRON DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2020</p>       | <p>19 de febrero de 2021</p> <p>08:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>10:30 horas</p> <p>23 de febrero de 2021</p> <p>09:00 horas</p> <p>02 de marzo de 2021</p> <p>09:00 horas</p> <p>17 de marzo de 2021</p> <p>al 14 de julio de 2021</p> <p>GIROS PRINCIPALES Y/O SECUNDARIOS PAVIMENTACION</p>              |
| <p>LICITACION No DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA CALIFICAR</p> | <p>LP-MXL-FORTAMUN-006-2021</p> <p>OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA REHABILITACION DEL PARQUE PUBLICO CRI CRI, FRACCIONAMIENTO HIPICO, MEXICALI, B.C.</p> <p>MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.</p> <p>LIMITES DE CALIFICACION VENTA Y ENTREGA DE BASES</p> <p>VISITA AL SITIO</p>                              | <p>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$675,000.00 M.N. (seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p>JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</p> <p>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION</p> <p>PADRON DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2020</p>             | <p>19 de febrero de 2021</p> <p>08:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>10:30 horas</p> <p>23 de febrero de 2021</p> <p>10:30 horas</p> <p>02 de marzo de 2021</p> <p>11:00 horas</p> <p>11 de marzo de 2021</p> <p>al 09 de mayo de 2021</p> <p>GIROS PRINCIPALES Y/O SECUNDARIOS ALBAÑERIA Y ELECTRIFICACION</p> |
| <p>LICITACION No DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA CALIFICAR</p> | <p>LP-MXL-FORTAMUN-007-2021</p> <p>REHABILITACION DE BLVR. LAZARO CARDENAS (CUERPO SUR) DE CALZADA ANAHUAC A CALZADA DE LOS PRESIDENTES, MEXICALI, B.C.</p> <p>MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.</p> <p>LIMITES DE CALIFICACION VENTA Y ENTREGA DE BASES</p> <p>VISITA AL SITIO</p>                         | <p>CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$1,650,000.00 M.N. (un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p>JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES</p> <p>FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION</p> <p>PADRON DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2020</p>       | <p>19 de febrero de 2021</p> <p>08:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas</p> <p>22 de febrero de 2021</p> <p>10:30 horas</p> <p>23 de febrero de 2021</p> <p>17:00 horas</p> <p>02 de marzo de 2021</p> <p>13:00 horas</p> <p>17 de marzo de 2021</p> <p>al 14 de julio de 2021</p> <p>GIROS PRINCIPALES Y/O SECUNDARIOS PAVIMENTACION</p>              |



RECURSOS PRESUPUESTALES: PROGRAMA NORMAL (PRON) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)

ANTICIPOS: NO SE OTORGARÁ ANTICIPO PARA LAS OBRAS.

SUBCONTRATOS: PODRÁN SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.

A) NOTAS:

1. LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA Y HORA QUE SE SEÑALA EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS
2. LUGAR DE REUNIÓN PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, UBICADA EN CALLE NOCHISTLÁN Y AVENIDA ZACATECANA, S/N, EN LA COLONIA EX EJIDO ZACATECAS EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
3. LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCONTRARÁN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, CON DOMICILIO EN CALLE NOCHISTLÁN Y AV. ZACATECANA, S/N, COL. EX EJIDO ZACATECAS, MEXICALI, B.C. HASTA EL 19 DE FEBRERO DE 2021, DE LAS 08:00 A 15:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, PREVIA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL INTERESADO.

B) CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO:

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN V, 45 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN VIGOR Y DEMÁS APLICABLES. SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE HAYA PRESENTADO LA PROPOSICIÓN QUE REUNA Y CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS

1. QUE CUMPLA CON LOS DOCUMENTOS, REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y EN LA CONVOCATORIA, PREVIO ANÁLISIS DE SU PROPUESTA.
2. QUE SUBSISTA A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN LA CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL MÍNIMA REQUERIDA PARA OBTENER SU CALIFICACIÓN A LA LICITACIÓN.
3. QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE DE REALIZAR CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONTRATISTA EN EL PLAZO SOLICITADO.
4. QUE HAYA CONGRUENCIA ENTRE EL PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES PREPONDERANTES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTES.
5. QUE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS, SEAN CONGRUENTES CON EL COSTO INDIRECTO DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PROPUESTO.
6. QUE LA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE, SEA REMUNERATIVA EN SU CONJUNTO Y EN SUS PARTES Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
7. SI RESULTASE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CUYO PRECIO SEA MÁS BAJO.

C) CALIFICACIÓN: DE INTERESARSE EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, DEBERÁ PRESENTARSE A LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE NOCHISTLÁN Y AV. ZACATECANA, S/N, COL. EX EJIDO ZACATECAS, MEXICALI, B. C. A PARTIR DEL DÍA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021 EN EL HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, EN EL ENTENDIDO QUE EL ÚLTIMO DÍA PARA OBTENER LAS BASES DE LA LICITACIÓN SERÁ EL 16 DE FEBRERO A LAS 19:00 HRS. A EFECTO DE SOLICITAR SU CALIFICACIÓN A LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DE SU INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN QUE CORRESPONDA, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, EXPRESANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, AGREGANDO UN DISCO COMPACTO IDENTIFICABLE CON NÚMERO DE LICITACIÓN Y NOMBRE DE LA OBRA, QUE CONTENGA DE MANERA DIGITALIZADA, LEGIBLE Y ORDENADA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

1. REGISTRO AUTORIZADO Y ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2020 DE ACUERDO AL GIRO PRINCIPAL Y/O SECUNDARIO QUE CORRESPONDA A LA LICITACIÓN.
2. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA, EL O LOS TESTIMONIOS DEBERÁN SER NOTARIALES, O BIEN COPIAS LEGIBLES, DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR UN NOTARIO PÚBLICO. EL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS SE PRESENTARÁ ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL, SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.
3. PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE COMO APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LA FACULTAD LEGAL EXPRESA PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERÁN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO UN REPRESENTANTE COMÚN Y LA MANERA DE CÓMO CUMPLIRÁN SUS OBLIGACIONES ANTE EL FIDEICOMISO.
4. DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE LA CAPACIDAD FINANCIERA CON UN CAPITAL CONTABLE DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN CADA LICITACIÓN PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR SU DECLARACIÓN FISCAL DEL EJERCICIO 2019 O LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y FIRMADOS POR UN CONTADOR AUDITOR AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AJENO A LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA INTERESADA EN PARTICIPAR, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA MEMBRETADA DEL AUDITOR EN LA QUE SE MANIFIESTE RESPONSIVA DEL DICTAMEN DEL ESTADO FINANCIERO, ACOMPAÑADA DE COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL RESPECTIVA.
5. CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
6. DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE LA CAPACIDAD TÉCNICA QUE PODRÁ SER DEMOSTRADA CON LA EXPERIENCIA EN OBRAS O SERVICIOS SIMILARES EN ESPECIALIDADES Y MONTOS DE LOS MISMOS DEL PROPIO INTERESADO. O



POR LA DEL PERSONAL TÉCNICO QUE EN SU CASO ESTARÁ ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EL SERVICIO O POR LA EMPRESA CON LA QUE SE TENGA CELEBRADO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN LA CUAL SERÁ ACREDITADA PRESENTANDO COPIA SIMPLE SOLO DE LOS CONTRATOS O ACTAS DE RECEPCIÓN DE CONTRATOS SIMILARES DE CONFORMIDAD CON LA DESCRIPCIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE SEGÚN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EJECUTADOS POR LA EMPRESA O EMPRESAS EN CASO DE ASOCIACIÓN CUANDO LA CAPACIDAD TÉCNICA SEA DEMOSTRADA CON EL PERSONAL TÉCNICO QUE SE ENCARGARÁ DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y NO PRESTE SUS SERVICIOS EN LA EMPRESA. LOS TÉCNICOS DEBERÁN MANIFESTAR POR ESCRITO CON FIRMA AUTÓGRAFA LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS A COLABORAR CON LA EMPRESA SOLICITANTE EN EL CASO DE EMPRESAS QUE SOLICITEN CALIFICACIÓN PARA INSCRIPCIÓN EN LA LICITACIÓN EN FORMA CONJUNTA. BASTARÁ QUE UNA DE ELLAS ACREDITE EL GIRO PRINCIPAL Y/O SECUNDARIO SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA.

7. DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

8. RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR, SEÑALANDO MONTO CONTRATADO, PERÍODO DE EJECUCIÓN Y DEPENDENCIA, ENTIDAD O PARTICULAR CONTRATANTE.

**NOTA:** EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DUDA DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA O SE ENCUENTRE PARCIAL O TOTALMENTE ILEGIBLE ALGUN DOCUMENTO DIGITALIZADO, ESTÁ DEPENDENCIA CONVOCANTE REQUERIRÁ AL INTERESADO PARA QUE SEA PRESENTADO EL ORIGINAL QUE PERMITA EL COTEJO DEL DOCUMENTO.

D) EL MECANISMO PARA LA CALIFICACIÓN SERÁ: QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUMPLAN CON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y QUE ESTOS CONTENGAN LOS REQUISITOS Y ELEMENTOS NECESARIOS QUE ACREDITEN SU VALIDEZ.

E) BASES DE LICITACIÓN: UNA VEZ QUE SEA CALIFICADO COMO APTO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA A LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ PASAR A LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE NOCHISTLÁN Y AV. ZACATECANA, S/N, COL. EX EJIDO ZACATECAS, DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI, B. C. EL DÍA HÁBIL SEÑALADO DE 08:00 A 15:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS A EFECTO DE OBTENER LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVAS PREVIO PAGO POR LA MISMA LICITACIÓN EN LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, CENTRO CÍVICO, MEXICALI, B.C. LOS INTERESADOS PODRÁN REVISAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN PREVIAMENTE AL PAGO DE DICHO COSTO, EL CUAL SERÁ REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN HABIÉNDOSE SATISFECHO LOS REQUISITOS ANTERIORES ANTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PAGANDO EL COSTO DE \$ 3,000.00 M.N. (TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI POR CONCEPTO DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA A LA LICITACIÓN, EL INTERESADO QUEDARÁ INSCRITO Y TENDRÁ DERECHO A PRESENTAR SU PROPUESTA, TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

F) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS, POR OTRA PARTE, CUALQUIER CONDICIÓN O TÉRMINO PROPUESTOS POR LOS LICITANTES QUE VARÍE EN CUALQUIER FORMA LAS CONDICIONES IMPUESTAS O REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE, SE TENDRÁN POR NO PRESENTADAS.

G) TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ SUBSANADO APLICANDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SU REGLAMENTO Y LAS DISPOSICIONES QUE POR SU NATURALEZA SEAN APLICABLES.

H) A LOS LICITANTES QUE ACUDAN A LOS ACTOS PÚBLICOS PROGRAMADOS POR ESTA DEPENDENCIA CONVOCANTE SE LES INFORMA, QUE DEBIDO A LA CONTINGENCIA POR COVID-19, Y COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN SANITARIA, SE LES TOMARÁ LA TEMPERATURA AL INGRESAR AL EDIFICIO Y SE LES PEDIRÁ EL USO DE CUBREBOCAS Y LA APLICACIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL, POR LO QUE SE SUGIERE TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA PODER INGRESAR A LOS ACTOS CUMPLIENDO CON ESTAS MEDIDAS PREVENTIVAS.

MEXICALI, B. C. A 12 DE FEBRERO DE 2021  
TELÉFONO 01 (688) 556 56 50 EXT. 1479  
ATENTAMENTE

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
GEORGINA ESTELA WILHELMY WOOLFOLK

